



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

5 de octubre de 2009

Núm. 25-9

INFORME DE LA PONENCIA

121/00025 Proyecto de Ley de servicios de pago.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 25-1, de 17 de abril de 2009, sobre el Proyecto de Ley de servicios de pago, tramitado con competencia legislativa plena.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Economía y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de servicios de pago, integrada por los Diputados doña Marta Gastón Menal (GS), don Juli Fernández i Iruela (GS), doña María José Vázquez

Morillo (GS), don Ramón Aguirre Rodríguez (GP), don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) y doña Ana María Oramas González-Moro (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 25-1, de 17 de abril de 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 2009.—**Marta Gastón Menal, Juli Fernández i Iruela, María José Vázquez Morillo, Ramón Aguirre Rodríguez, Juan Manuel Albendea Pabón, Josep Sánchez i Llibre, Pedro María Azpiazu Uriarte, Joan Herrera Torres y Ana María Oramas González-Moro**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

